

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA ONCE DE  
MAYO DE DOS MIL NUEVE.-

\* \* \* \* \*

SEÑORES ASISTENTES.-

Presidenta.-

Doña Sofía Nieto Villargordo (P.S.O.E.)

Tenientes de Alcalde.-

Don Rubén Cuesta López. (P.S.O.E.)

Doña María del Carmen Luque Galán. (P.S.O.E.)

Don Roberto de la Torre Vénzala. (P.S.O.E.)

Doña María Eugenia Valdivielso Zarrias. (P.S.O.E.)

Don Víctor Manuel Torres Caballero. (P.S.O.E.)

Doña Trinidad Pestaña Yáñez. (P.S.O.E.)

Don Francisco Chamorro López. (P.S.O.E.)

Concejales.-

Doña M<sup>a</sup> del Sol Villar Martos. (P.S.O.E.)

Don Antonio Castillo Siles. (P.S.O.E.)

Don Raúl Castro Vidal. (P.S.O.E.)

Don Francisco Delgado Vilchez. (P.P.)

Don Juan Ramón Olmo González. (P.P.)

Don Vicente Castillo Marchal. (P.P.)

Doña Maria del Carmen Servant Giron. (P.P.)

Doña Elena Chamorro Asensi. (P.P.)

Doña Custodia Martos Luque. (P.A.)

Don Jesús Gómez Martínez. (P.A.)

Don Juan Erena Navas (P.A.)

Don Francisco Vico López (P.A.)

Don Juan Jose Navarro Jurado (I.U.)

Secretario General.-

Don Miguel Ángel Velasco Gamez.

Asesor Informático.-

Don José Miranda Fuentes.

---

En la Ciudad de Martos, en el Salón de Reuniones del Servicio Andaluz de Empleo, siendo las nueve horas y treinta minutos del día once de Mayo de dos mil nueve, se reúnen los señores arriba relacionados al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, convocada para este día y hora, en primera convocatoria.

Existiendo quórum legal suficiente para la celebración de la sesión se hace constar a efectos de votaciones, que la Corporación Municipal está integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, incluido el Sr. Alcalde.

**PUNTO PRIMERO.- SORTEO PUBLICO PARA LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO, A CELEBRAR EL DOMINGO DIA 7 DE JUNIO DE 2009.-** Manifiesta la Presidencia que el objeto de la presente sesión es proceder al sorteo de miembros de las mesas electorales que han de constituirse el próximo día 7 de Junio de 2009, al objeto de celebrar Elecciones al Parlamento Europeo.

A continuación, se procede a dar cuenta a los asistentes del proceso a seguir para la designación de miembros de mesas electorales, realizándose por medio de programa informático, siguiéndose en todo momento las pautas establecidas en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Terminado el proceso informático y efectuado el sorteo público se procede a dar lectura a los miembros (Presidentes y Vocales) que conformarán las 32 mesas electorales, así como los respectivos suplentes, y

EL AYUNTAMIENTO PLENO por unanimidad acuerda la designación de las personas que figuran en el expediente instruido al efecto como miembros de las mesas electorales que han de constituirse el próximo día 7 de Junio de 2009, al objeto de celebrar Elecciones al Parlamento Europeo, debiendo comunicarse este extremo a la Junta Electoral de Zona, a los efectos procedentes.

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la presente sesión, por la Presidencia se da por finalizada la misma siendo las diez horas, en el lugar y fecha indicada, de todo lo cual se extiende la presente acta en un folio de la Junta de Andalucía nº 0282983, que firma la Sra. Alcaldesa Presidenta, conmigo el Secretario General, que doy fe.